

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL “COOFISAM”

CERTIFICAN:

1. Que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL “COOFISAM” identificada con NIT. 891.100.079-3, con domicilio principal en la Calle 5 N 8 -87 de la ciudad de Garzón Huila, es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida, sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva el día 11 de febrero de 1997 bajo el número S0700380.
2. Que la contabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL “COOFISAM” es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Cooperativa.
3. Que durante el año gravable 2025 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. Que la destinación del beneficio neto o excedente correspondiente al año gravable 2024 se hizo conforme lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, al artículo 19-4 del Estatuto Tributario Nacional y al Decreto 2150 de 2017.
5. Que los aportes sociales no son títulos valores, por tanto, son nominales, no negociables, inembargables, transferibles a otro asociado o a las personas que se asocien con previa autorización del Consejo de Administración, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros y en ningún caso tendrán el carácter de títulos valores.
6. Que conforme al artículo 1.2.1.5.2.2 del Decreto 2150 de 2017 la cooperativa desarrolla como objeto social el siguiente “El objeto del acuerdo cooperativo será contribuir al mejoramiento social, económico, ecológico y cultural de los asociados, su grupo familiar y la comunidad

FOAD-32 / V:03 /01-01-2023



¡Conoce nuestras oficinas!

 608 833 2306 · 608 833 3606

 www.coofisam.com

  @Coofisam

en general, buscando mejores condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales a través de la celebración de operaciones de crédito a través de libranza o por pagos directos en caja o por las diferentes modalidades de recaudo que establezca la Cooperativa, para diferentes fines y propósitos; fomentando el ahorro en sus asociados y prestación de servicios directamente o a través de convenios que sean benéficos para la Cooperativa y sus asociados, buscando la distribución equitativa de bienes y servicios”.

7. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

8. Que los cargos gerenciales, directivos y de control los ocupan:

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL DIRECTIVO	CARGO
12.129.616	GONZALEZ BAHAMON JORGE HUMBERTO	Miembro Consejo de Administración - Principal
12.168.273	TINTINAGO VARGAS OLIBERTO	Miembro Consejo de Administración - Principal
12.206.155	ORTIZ SEPULVEDA OMAR	Miembro Consejo de Administración - Principal
83.182.738	MAZABEL ROJAS JHON FREDY	Miembro Consejo de Administración - Principal
55.063.247	VASQUEZ CUENCA CLAUDIA JIMENA	Miembro Consejo de Administración - Principal
17.658.249	CHAVARRO NORIEGA CESAR	Miembro Consejo de Administración - Principal
26.489.532	ALVAREZ DE TRIVINO ELVIRA	Miembro Consejo de Administración - Principal
36.164.001	POLANCO POLANCO MARIA BELLANED	Miembro Consejo de Administración - Principal
36.178.179	DELGADO CERQUERA LUZ DARY	Miembro Consejo de Administración - Principal
79.254.368	PARRA ROJAS GABRIEL	Miembro Consejo de Administración - Suplente
12.202.658	RODRIGO AMAYA CULMA	Miembro Consejo de Administración - Suplente
12.205.065	HERNAN CALDERON LONGAS	Miembro Consejo de Administración - Suplente
12.197.407	MORENO MONTEALEGRE RODOLFO	Miembro Junta de Vigilancia - Principal
83.165.161	GUARNIZO CRUZ HUGO	Miembro Junta de Vigilancia - Principal
5.897.052	OLIVEROS TIBERIO	Miembro Junta de Vigilancia - Principal
55.062.817	MORA TRUJILLO DORIS	Miembro Junta de Vigilancia - Suplente
55.070.351	GOMEZ QUINTERO ROCIO	Miembro Junta de Vigilancia - Suplente
12.185.440	NINO POLO HUMBERTO	Miembro Junta de Vigilancia - Suplente
52.284.617	FERNANDEZ CEDIEL CLAUDIA PATRICIA	Representante Legal Principal Encargado
43.258.786	NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA	Revisor Fiscal
21.428.676	PAOLA ANDREA BUSTAMANTE PELAEZ	Revisor Fiscal Suplente

9. El valor del Patrimonio a 31 de diciembre del año 2025 asciende a \$81.855.634.389 de acuerdo con los Estados Financieros certificados y dictaminados con corte a 31 de diciembre de 2025.

FOAD-32 / V:03 /01-01-2023



¡Conoce nuestras oficinas!

608 833 2306 · 608 833 3606

www.coofisam.com

@Coofisam

10.La Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2025 fue presentada oportunamente el día 25 de mayo de 2026. Número de formulario 1117630622129.

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de junio de al año 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ CEDIEL
REPRESENTANTE LEGAL (E)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS SAN MIGUEL “COOFISAM”
C.C. 52.284.617 de Bogotá D.C..

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. TP 128936-T
MIEMBRO AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C.

FOAD-32 / V:03 /01-01-2023



¡Conoce nuestras oficinas!

 608 833 2306 · 608 833 3606

 www.coofisam.com

  @Coofisam